



El anunciado discurso de Melquiades Alvarez

(De nuestro servicio especial)

ASPECTO DEL TEATRO

Esta mañana se ha celebrado el anunciado acto político en el teatro de la Comedia. Desde anoche no había dejado de llover y por esta causa la desanimación en las calles centricas era grande. Por nada se hubiera adelantado en los alrededores del teatro de la Comedia a las diez de la mañana que se iba a celebrar el acto que tanto interés había despertado. Unicamente llamaba la atención de los transeúntes el número extraordinario de guardias de Seguridad que se hallaban estacionados en casi todos los portales de la calle del Príncipe, tomando todas las entradas que conducen a esta vía por las Plazas de Canalejas y del Angel. El público comenzó a acudir al teatro desde las nueve de la mañana, hora en que se abrieron sus puertas y como fue llegando poco a poco no hubo aglomeración en ningún momento. En el vestíbulo del teatro, se hallaba el comisario general de Policía de Madrid, acompañado de varios agentes. Dentro del local iban y venían los individuos de la Comisión organizadora que se distinguían por un lacito rojo en la solapa. El escenario estaba cruzado de un lado a otro por varias filas de sillas que daban frente al público y destinadas a la plana mayor del partido reformista y a las comisiones llegadas de provincias. En el centro del escenario, delante de dicha sillas y en el lugar ocupado habitualmente por la concha del apuntador estaba la mesa destinada al orador y cubierta con un paño rojo de seda. Sobre ella una botella de agua y una copa. A las diez y media de la mañana el teatro estaba ya totalmente lleno y a las once menos cuarto la sala rebosaba de público, al extremo de que numerosas personas quedaron en pie en los pasillos de butacas y en los pasillos circulares. Uno de los primeros en llegar fue el señor Sánchez Guerra, a quien acompañaban sus hijos, su hijo D. Rafael y el ex diputado señor Eznarriaga, ocupando todos la primera fila platea proscenio de la izquierda del espectador. La presencia del señor Sánchez Guerra no produjo en el público manifestación alguna. En la platea contigua a la ocupada por el señor Sánchez Guerra, tomaron asiento D. Miguel Villanueva y los señores Argos Mateo, Alcalá Zamora, Zabala, Benítez de Lugo, y el marino señor Boland. Seguía otra platea llena de señoras y señoritas ocupando la última del lado izquierdo el conde de Romanones, acompañado de algunos amigos. Las plateas del lado derecho estaban casi cuajadas de señoras y señoritas; en la primera de dichas plateas se habían congregado calificados gacarietistas, sin el marqués de Albuera. Se advirtió la ausencia también de los señores Lerroux, Marcelino Domingo y Ossorio y Gallardo. En un palco estaba la Directiva del Ateneo con su presidente el doctor Marañón. En otro, el general Aguilera con varios amigos y en otro la Junta de la Alianza Republicana. A las once en punto se cerraron las puertas, ocupó todo el mundo su puesto y apareció en el escenario D. Melquiades Alvarez. COMIENZA EL DISCURSO La presencia de D. Melquiades Alvarez en el escenario fue acogida con una ovación de saludo, que se prolongó algunos momentos. En el escenario no hay apenas sitio para los periodistas. D. Melquiades comienza diciendo: —Lleno de gratitud, recejo esto aplausos que me tributáis, pero temo mucho, soy franco, que dada la exaltación política reinante en estos momentos pueda defraudar muchas esperanzas con mis palabras. Yo vengo aquí a cumplir un deber; vengo a definir una actitud, pero no una actitud personal, porque entiendo que las actitudes personales, fuera de raras excepciones, no pueden tener transcendencia política. Vengo, pues, a definir la actitud de un partido del que ostendo la representación y al que he dedicado todos mis entusiasmos. No acudí antes a vosotros porque soy enemigo de toda censura, de la de arriba y de la de abajo, y me parecía indigno hablar sabiendo que iban a mutillarme el pensamiento. Pero librado ya de esa carga de la censura, sería injustificado mi silencio. El silencio podría parecer una gran cobardía en estos momentos; podría ser motejado con la frase de calamidad nacional; no quiero merecer esos reproches. Voy a hablaros sin reservas mentales, voy a hablar como si me hiciera a quien se me oye, pero con la gravedad del momento actual de la política española. Se percibe claramente el ruido de las pasiones, pero eso a mí no me asusta, porque la pasión es signo de vida. (Aplausos.) Claro que para definir la actitud de un partido engo forzosamente que referirme a lo que es la esencia de mi programa. Tengo que juzgar a través de este criterio los acontecimientos pasados, tengo que fijar nuestra actitud y tengo que anticipar que esa actitud habrá de estar en armonía con los ideales en cuya defensa tanta exaltación pusimos. EL REFORMISMO Y LA MONARQUÍA Recordad nuestro programa: Nació, como nuestro partido, cuando salió de hacer una visita a Palacio, aquel hombre todo austeridad, encarnación de toda virtud: D. Gumersindo de Azcárate. El señor Azcárate, al salir de Palacio dijo que tenía que decir a los españoles que en su concepto habían desaparecido los obstáculos tradicionales, y que si los liberales sabían y querían, podían realizar perfectamente una política liberal y avanzada. Y se constituyó el partido reformista con elementos republicanos y con elementos monárquicos. Unos y otros entraron en el nuevo partido ostentando sus respectivas ideas políticas y sin hacer renuncia alguna de sus convicciones. Programa?... El partido declaraba transitoria la forma de gobierno; lo esencial era la libertad y la democracia, las dos cosas juntas ya que las dos se complementan. (Aplausos) En armonía con estas ideas, el partido reformista actuó declarando que nosotros veníamos a trabajar por el progreso liberal de España, con la Monarquía, si el Rey convirtiéndose en órgano legítimo y fiel del país no era un obstáculo para nuestro designio, o contra la Monarquía si la corona sobreponía al interés nacional su propio y mezquino interés. (Gran ovación que cesa ante los signos demandando silencio que hace D. Melquiades.) Y queriendo realizar estos ideales, juntamente con el estado de otros problemas de importancia, declaramos que había un problema concreto constitucional en España; había que abrir un período constituyente bien para establecer una nueva Constitución o para revisar y reformar la vigente. Decimos que era indispensable que las constituciones consignaran con eficacia indiscutible todos los derechos individuales y todas las libertades, desde la de conciencia que es ya por su lado incontrovertible en todos los países, hasta la libertad sindical único medio que puede darse a los obreros para que sin violencia puedan recorrer el camino de sus convicciones. Era el eje vital de nuestras ideas la soberanía del pueblo, la verdadera majestad del Estado, la soberanía del pueblo ante el cual sólo tienen un valor contingente y de precario las demás majestades. (Ovación.) Yo no soy (dijo D. Melquiades contestando a algunos que le gritan "¡Ahí dentro!", "¡por ahí, por ahí!" etc.) Yo no soy, repito, cortésano de muchedumbres ni adulador de reyes; por consiguiente no creáis que nuestros gritos van a influenciar ni ánimo y mis determinaciones. Finimos combatiendo por los republicanos, que sentían el legítimo dolor de nuestra separación, y fuimos combatiendo por los monárquicos de la derecha, porque nosotros — según dijo el señor Maura — pretendíamos hacer una revolución sin barricadas y sin sangre. Así actuamos. Luchando contra todas las oligarquías, pero respetando a los hombres que las representaban y acusados de ser débiles ante las exigencias de la corona y ante la falta de respeto a la Constitución. Puede decirse ahora que gramos entonces los agoreros de la desdicha. Pocos meses antes de la catástrofe nos decíamos que de la Constitución no quedaba ya nada más que la letra. Una letra muerta y fría, a través de cuyos entresijos se volatizaban las esencias constitucionales. (Gran ovación) y se daba el espectáculo triste de un pueblo que caminaba con sus derechos siempre en precario, y con unas cortes deshonradas la mayor parte de las veces al nacer, con unos tribunales faltos de independencia, con una milicia que abusando de la fuerza que le había sido confiada en depósito, alternaba entre la indisciplina y la amenaza, y con unas masas obreras terroristas que fomentaban el desorden y amparaban el crimen. Y sobre todas estas ruinas que acusaban la ruina del Estado, nosotros advertimos que se iba produciendo el crecimiento del poder real y se lo advertimos a éste tenimiente porque sabíamos que el día que estallase la tormenta, como era él el poder que más se destacaba, sobre él habían de caer todas las culpas, todas las responsabilidades. E insistiendo en la consideración de estos peligros, añadimos que era inútil que se consagrara en la constitución la irresponsabilidad del monarca, porque eso era lo mismo que pretender contener con una brizna el huracán. (Aplausos). Que cuando os reyes se olvidaban de su verdadero poder, el pueblo, unas veces los había llevado al palitubo y otras les había marcado el camino real del destierro. Andando el tiempo, las circunstancias, ese elemento que tanto influye en la política nos obligó a convenir una alianza con las fuerzas liberales; alianza en la que entramos sin renunciar a nuestra personalidad. Fue base de aquella alianza la depuración de todas las responsabilidades por los sucesos de Africa, y la reforma de la Constitución. Claro que este programa no podía colmar nuestros deseos, pero como programa no carecía de importancia. Ibamos a restringir las facultades de la corona en favor del parlamento, e íbamos a cambiar la estructura del Senado. Aquellas Cortes se opusieron a la suspensión de las garantías constitucionales que venía pidiendo la burguesía catalana azuzada por el elemento militar; y aquellas mismas Cortes nombraron una comisión encargada de depurar todas las responsabilidades. En estos tiempos para hacer augurio no hace falta consultar las estrellas ni estudiar el vuelo de las aves. Basta con ver aquellos acuerdos de las Cortes preconizando que allí estaba la semilla que había de producir el golpe contra el parlamento. EL ADVENIMIENTO DE LA DICTADURA Y cayó el régimen parlamentario y se estableció la Dictadura. De la Dictadura sólo quisiera decir ahora que la Dictadura era la encarnación ilegal de un poder arbitrario y faccioso que tenía su origen en una deslealtad militar punible, pero que se había mantenido en el poder durante seis años por la confianza inequebrantable de la corona. Yo soy enemigo de toda Dictadura, alta o baja, porque la Dictadura es siempre la opresión de los derechos del pueblo. La concepción únicamente como remedio heroico contra un inminente peligro y para desaparecer en seguida, y en todo caso, encarnada siempre en un hombre de condiciones excepcionales. Lo que no me explico es una Dictadura sin grandeza como no piense en un pueblo envilecido de esclavos y cobardes. Cuando la Historia juzgue esta Dictadura es posible que a todos nos alcance el oprobio. La Dictadura restringía todos los derechos, deshonraba al ejército, castigaba a los inocentes y perseguía a lo más ilustre de la intelectualidad española; y además amenazaba con la ruina del país en su megalomanía delirante. Lástima que algunas fuerzas conservadoras que la apoyaban por aquello de que la Dictadura defendía el orden, no comprendieran que aquel gobierno era el más perturbador de todos. Y con este motivo habréis de permitirme que aun repugnándome hablar de mí lo haga saliendo al paso de esa supuesta inhibición que me atribuyen. Yo no me inhibí jamás ante la Dictadura. Cuando pude hablar sin censura, hablé. Se me formó un proceso que por lo visto se sobreescribió después de un discurso mío, y recuerdo que por haber asistido al banquete en que yo hablé fui enviado al fuerte de Guadalupe el señor presidente del Gobierno actual. En los tribunales, al actuar como defensor de víctimas de la Dictadura, tampoco velé jamás mi pensamiento. Cuando veí censura creo que lo más eficaz es el silencio, pero sin decaer otros medios que yo no habría de ir preguntando por una plaza pública. A lo que no me presté fue a la posición verbalista, a aquella discusión doctrinal que quería la Dictadura; porque eso sí que era estéril. Con disertaciones no se enciende la cohera del pueblo y si además hay que atacar en ellas a la política vieja, discutir es tanto como colaborar con la Dictadura. No me presté a ello porque contra la Dictadura, que era la expresión de la fuerza, no había otro recurso que la fuerza misma. La fuerza es una cosa salvadora; ha sido la madre del derecho ya que el derecho no es otra cosa que la depuración de la fuerza, y cuando el derecho ha sido conculcado por un Gobierno, hay que acudir a la madre que lo engendró para ver si puede amorosamente restablecerlo. Esto es lo que hice siempre — oirlo bien — siempre. En todas las conspiraciones revolucionarias he intervenido (Gran ovación) En algunas he sido el autor del manifiesto que fue tomado como bandera. Lo que pasa es que estas cosas que no se pueden hacer en la Puerta del Sol y como he tenido la suerte de no haber sido castigado, ni preso, ni mutilado, ahora no me puedo presentar con las cicatrices de la lucha. Hay en cambio otros a quienes en algunos periódicos llaman enemigos de la dictadura; que en rigor han sido vergonzantes servidores. Y llegamos a lo que supongo que tendréis más interés en escuchar. (Expectación.) Se destaca en la conciencia social un hecho que deben recoger los hombres públicos para poder juzgar en estos momentos: es el de que todo el mundo reconoce que la dictadura ha producido una catástrofe en el régimen constitucional y parlamentario, con repercusiones punibles en la administración y con responsabilidades que no pueden quedar impunes. Yo tengo el temor de que el país incurra en el pecado de siempre: en el olvido de lo pasado. Por ser resignada España ha sufrido lo que ha sufrido a lo largo del calvario de su historia. Nosotros no podemos olvidar. LAS RESPONSABILIDADES Responsabilidades. ¿Qué responsabilidades? Todas. Pero las responsabilidades comprenden las llamadas de gestión y las llamadas políticas que no deben limitarse a los ministros y a los servidores de la dictadura, sino a todos los que hayan conculcado culpa, incluso a las magistraturas más altas y más augustas. Ya se que muchos monárquicos de la derecha y de la izquierda se indignan ante esta campaña y afirman que la majestad está siempre a cubierto por el refrendo de sus ministros. La doctrina, lo reconozco, es impecable pero a ver si nos entendemos. Es indudable que en un régimen constitucional, los mandatos del Rey no tienen efecto sin el refrendo, porque es claro, que cuando la corona es esclava de la Constitución a penas si le queda libertad para obrar. Esos monárquicos no se dan cuenta de que se trata ahora de unas responsabilidades derivadas de actos de la Dictadura sin Constitución. Esta es la falta en que incurrió quien no tuvo inconveniente en rasgar la Constitución, porque la Constitución es el valor único de la majestad... y cuando la Constitución se desmorona, la casa... queda en medio de la plaza pública, sometida a toda... (Estruendosa ovación que estalla e impide oír bien el párrafo). Cuando la Constitución desaparece el poder que en ella se asienta experimenta una metamorfosis y todos los poderes se convierten en poderes absolutos que usa el Monarca. Entonces esos monárquicos que quieren ahora amparar al Rey son secretarios de despacho, instrumentos de su voluntad; pero no responden de su gestión ante el Parlamento. De modo que en terreno doctrinal político había que afirmar el derecho indiscutible del pueblo al reclamar responsabilidades a los más altos poderes. Ya oigo, ya me parece que estoy oyendo otra cantinela: "Pero... eso es grave... eso es gravísimo..." Una majestad censurada, escarnecida. No; no. Las censuras no dañan cuando no van acompañadas de la razón. Es la justicia no la censura, la que da valor disolvente a las censuras. En régimen constitucional, observado escrupulosamente, no se debe discutir la persona del Rey. Pero cuando por un acto personal se colocase fuera de las leyes, debe ser discutido sin consideración a su rango que por muy alto que sea, no es superior nunca al Parlamento. En Inglaterra en el siglo XIII, el Rey Jorge III, se permitió enviar una comunicación pidiendo que no se aprobase una disposición oficial. Y se discutió al Rey y la Cámara de los Lores le dijo que era criminal y traidor a la Constitución y al honor de la corona. Y por ello no se movieron las instituciones, y es precisamente el trono de Inglaterra uno de los que sobreviven en el sustrato moderno. No basta que afirmemos teóricamente. Sin embargo, es preciso que veamos los hechos y reclamemos las responsabilidades. (El orador hace una pausa, inclina la cabeza sobre el pecho, como recordando y exclama con voz emocionada: ¡Quería el cielo poner tiento en mis palabras!... expectation.) Yo siempre he dicho que es más difícil conocer la historia contemporánea que la antigua. Las pasiones entremezclándose con los intereses y los sucesos, producen una agitación que oculta la verdad. Hace falta el sedante del tiempo y solo cuando el tiempo transcurre es cuando la verdad se ofrece con toda su virginal desnudez ante los desos del pensamiento. Al hablar de responsabilidad, las pasiones están aun muy vivas y hay que proceder serenamente. ¿Tendré yo esa serenidad? Creo que sí. Se han hecho circular dos versiones: Una la de que la Dictadura fue obra exclusiva de una selección militar de la que la Corona fue una de las víctimas, acuso la primera. Es una versión utilizada por ciertos aristócratas, en la que no creo nada. Y otra, que supone que en las alturas de Palacio había de este tiempo atrás, ambiente contra el régimen constitucional y parlamentario y espíritu propio, para todo golpe de Estado. Un prócer ilustre nos descubre, en una reciente publicación suya, (todos los ojos se vuelven hacia el conde de Romanones), que en un Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, éste manifestó el deseo de un poder personal incompatible con la Constitución. Otro escritor (todos entienden la alusión dirigida hacia el conde de la Mortera) que ha puesto también su pluma al servicio de la historia, pero que definiendo a la corona, exhibe en un libro juicios afirmando que el Rey, un mes antes del golpe de Estado, tenía el propósito de ejercer una Dictadura personal. Y al mismo escrito declara que si el general Primo de Rivera no hubiese dado el golpe de Estado, es posible que don Alfonso hubiese hecho un acto igual al que algún tiempo después ha realizado el Rey de los croatas, serbios y eslovenos. (Grandes rumores.) Esto lo dicen dos columnas de la Monarquía. ¿Tiene algo de particular que los enemigos de la realeza lo aprovechen y declaren con ello a la vista que la Monarquía es incompatible con un régimen constitucional de que por gratitud prestada al Poder real debiera ser un servidor? PARTICULARIDADES DEL GOLPE DE ESTADO Pero además, hay otros hechos de aquellos días que son sintomáticos. Surgió la dictadura y aquel gobierno, con el Rey ausente, se vió en la imposibilidad de conjurar el conflicto. Era la hora de las decisiones rápidas, urgentes. Era la hora en que hacía falta la firma del Rey distiuyendo a los facciosos... Y por una ironía de la suerte, el teléfono con San Sebastián no contestaba a las llamadas del Gobierno más que con subterfugio y evasivas... Y se daba el caso de que por el mal estado de los caminos el Rey no podía llegar a tiempo. Y se dió el caso de aquel Gobierno desamparado de todos... ¿Está justificado ver a través de todo eso el propósito deliberado de alentar la rebeldía? Se daba el caso de que en las alturas surgían dudas... No se sabía si inclinarse del lado del Gobierno, que era la ley, o del lado de los rebeldes, que era a donde le llevaban sus inclinaciones. Y por una asociación de ideas la gente recordaba aquella anécdota fernandina y creía que se estaba siguiendo la sabia conducta de esperar el final para colocarse al lado del vencedor. (Risas) Pero la fatalidad parecía empeñada en descubrir lo ocurrido. Todos recordáis que la guarnición de Madrid estuvo encerrada en sus cuarteles, pero no apoyando a los rebeldes, ni apoyando al Gobierno tampoco. Y al día siguiente circulaba por la Prensa una nota en la que se hacía constar que una alta personalidad había dicho "que la guarnición de Madrid estaba a la disposición exclusiva del rey". ¡Horror!... ¡Desvarío! Un ejército que se negaba a servir al Gobierno y se ponía a las órdenes del rey, convirtiéndose en guardia pretoriana. (Muchos aplausos.) Con una particularidad: la de que con esta conducta se dañaba a la Corona, porque ésta se convertía en árbitro de la situación, porque disponía de la fuerza armada y se convertía en cómplice del golpe de Estado. Al día siguiente, el caudillo de aquel suceso, con aires de triunfador, salía, llamado para Madrid, después de ser despedido en Barcelona por un grupo de políticos que se hacían la ilusión de que quienes triunfaban eran ellos; y después de la bendición apostólica, dada por el obispo, que simbolizaba toda una política, el rey le entregó el Poder, sin que ni en la forma especial de juramento que se prestó, ni en la constitución de aquel Gobierno, que se formó sin ministros, hubiese la menor expresión de respeto para la Constitución; y eso... que llevaba la firma real y la estampilla, escarneciendo a la Constitución oficial y públicamente. Pocos días después surgieron de labios reales unas declaraciones en las que se manifestaba que era cierta la violación constitucional, pero se disculpaba con el santo amor a España y en el deseo de evitar una división fratricida en el ejército. Acepto la disculpa. Pero quiero ponerle detrás una interrogante: ¿Hubiera hecho lo propio si los rebeldes hubieran enarbaldado la bandera republicana o se hubiesen pronunciado por otra dinastía? No; seguramente no. El amor a la patria, tan encendido en su corazón no le hubiera hecho capitular ante la sedición. Si esto es indudable, ¿cómo se dió al lado de una rebeldía, que no estaba triunfante, entregando en aquel acto una Constitución que era nuestro patrimonio? Ved cómo se va dibujando una grave responsabilidad que tiene su origen en el ingénuo deseo de ejercer un poder personal que está preñado de peligros para quien lo ejerce. No concebía ese desvarío. Es decir: lo concebía en un Fernando VII, porque había nacido rey absoluto y tenía que ver en toda limitación que le impusiese el Parlamento un quebranto para su autoridad. Lo que no concebía ni puede concebirlo nadie, ni aun el más servil monárquico, es que lo haga un rey constitucional que se cinge la corona por el juramento que presta, como no sea en un acto de demencia suicida, queriendo desgarrar con su propia mano el único título de su legitimidad histórica. (Muchos aplausos.) No diréis que soy un parcial. (Nuevos aplausos.) Y aun como si hubiera empeño en que la evidencia de la violación la vieran los ciegos y la oyeran los sordos, se quiso dar una prueba más en la contestación dada a los presidentes de las Cámaras. PRIMERA COMUNIÓN Los mejores retratos, Modelos de lujo y económicos. Vean novedades en el interior. SAMANIEGO San Andrés, 35

El artículo 32 de la Constitución habla por primera y última vez de la "obligación del Rey" empleando un vocablo por demás expresivo y que contrasta con los empleados en los demás artículos del precepto constitucional en los cuales se habla de "Facultades", "prerrogativas" y "privilegios"; ese artículo es como dijo alguien el eje diamantino de nuestra Constitución. Se hablaba pues de un deber sancionado y aceptado bajo juramento. Seguramente se habrán alarmado mucho los fervorosos católicos de este país al ver la facilidad con que los juramentos pueden ser profanados. El juramento es la fuente de los deberes del rey; a cuyos deberes corresponden los correlativos derechos. En Italia, cuando Mussolini llegó a las puertas de Roma al frente de sus huestes para apoderarse del Poder, el Rey, al recibirle, le obligó el respeto a la Constitución. Y aquel dictador, que sin ser un genio, parece a veces un gigante comparado con otros dictadores, tuvo el valor de ir a la Cámara y pedir a los diputados que le entregasen sus poderes para legitimarse. Se los entregaron. Acaso fué aquello un acto de cobardía, pero la corona supo cumplir con su deber exigiendo el respeto a la Constitución. (Algunos espectadores apreciando que el orador está fatigado piden que descanse, pero D. Melquiades se niega a ello y continúa hablando.)

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA Dr. Sánchez Mosquera Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7 Calle de Compostela, 6

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA Dr. Sánchez Mosquera Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7 Calle de Compostela, 6

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA Dr. Sánchez Mosquera Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7 Calle de Compostela, 6

Dr. Gradaille CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA Dr. Sánchez Mosquera Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7 Calle de Compostela, 6

25 CENTS PURGANTE PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE PURGANTE IDEAL PARATODOS Los niños lo toman como una golosina. De venta: Farmacias José Villar; Europea; Pardo Reguera; Zato y Central.

Teatro Rosalia Castro Empresa Pereira Gran Compañía de Comedias MELIÁ-CIBRIÁN A las 7 tarde y 10 y media noche Grandioso acontecimiento teatral REPOSICION de la comedia dramática en tres actos, de los hermanos Alvarez Quiñero, titulada: MALVALOCA Creación cambre de Pepita Meliá La saeta será cantada por la notable artista, JOSEFINA VALERO Mañana Miércoles, a las 7 de la tarde, LA GRAN FIESTA DEL MANTON Que organiza la compañía Meliá Cibrían con la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Antonio L. Monis, MUJERCITA MIA! Los mantones se encuentran expuestos en los Grandes Almacenes "El Nuevo Mundo", en la calle de San Andrés. Los encargos para la fiesta del Manton, solo se reservan hasta hoy a las doce de la noche

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna Hoy, programa monstruo de gran atracción ESTRENO de la comedia "Gauumont", en seis partes, titulada: ESCLAVOS DEL DEBER Por los conocidos artistas THELMA HILL y RALPH LEWIS ESTRENO de la magnífica y pasional película en siete partes, selección "Tiffany", titulada: EL GRANO DE ARENA La historia dramática de una pasión que degrada y de un amor que redime, interpretada magistralmente por los grandes artistas RICARDO CORTEZ y CLAIRE WINDSOR

La Canción del Lobo

Interpretada por los colosales artistas

LUPE VELEZ y GARY COOPER

Butaca, 0'75. General, 0'30.

Muy fácil. Primero, hay que decir que, aparte de que la Constitución ha sido profanada, ha perdido toda su eficacia; esa Constitución ha desaparecido; no existe.

Hay que decir, pues, que la Constitución ha desaparecido. Estamos sin Constitución, con un poder absoluto en las alforjas, y los pobres españoles a merced de un Gobierno protector o despótico que quiera gobernar.

Yo prevengo a todos que no se dejen engañar. Más prácticos que nosotros, nuestros abuelos, aun viviendo en aquella época romántica, se opusieron siempre a que los reyes interviniesen en las deliberaciones de las Cortes.

Hubo asamblea única con esta autorización en el año 12, en el 37, en el período del 54 al 56, en el 69. (Una voz: ¿Que estamos en el 30...?) Se producen algunos rumores y D. Melquíades exclama: "Os estoy produciendo fatiga?" Una voz le contesta: "Desilusión".

Opiniones y comentarios D. FRANCISCO BERGAMIN Apenas terminado el discurso y sin que don Francisco Bergamin, que ocupaba una butaca de la fila cuarta, terminase de aplaudir, requerimos su opinión.

EL CONDE DE ROMANONES —Ha sido un discurso hermosísimo. Yo lo he escuchado todo con suma atención.

Artículos Sanitarios y de Construcción CUARTOS DE BAÑO Bañeras, Lavabos, Bidets, Retretes, Urinarios, Espejos, Duchas, Lavamanos, Enjuagues, Jaboneras, Ruedos, etc., etc. Cementos, Cables, Yesos, Ladrillos, Teja plana y de Canal, Tuberias grés, Azulejos y Mosaicos blancos y decorados.

Hijos de Emilio Cervigón Carreras Maderas Carpintería Muebles Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26 Exposición: Real, 47

para mí es la que tiene más fuerza. Melquíades ha demostrado ante las interrupciones de los extrínsecamente radicales que es un hombre muy sereno. No hay que tener caso de las presiones momentáneas ni torcer aquello que se lleva muy dentro del corazón.

EL SEÑOR BURGOS MAZO —Yo no esperaba otra cosa de D. Melquíades. No hay tampoco por qué esperarla. Nuestros compromisos durante la lucha llamada que hemos tenido mientras la Dictadura imperaba en todos los movimientos e intenciones, han sido siempre, en esencia, por lo que ha propugnado el jefe de los reformistas.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA —El orador, inmenso. Casi todas las premisas, evidentes. Las conclusiones desacordes. Un jefe de Estado del que se dice lo que se dijo no puede presenciar impasible las deliberaciones de unas Cortes.

EL DOCTOR MARAÑÓN Hemos requerido la opinión del doctor Marañón y amablemente nos ha enviado la siguiente contestación: "Creo que habrá unanimidad completa en los juicios sobre el discurso de D. Melquíades Alvarez insuperable elocuencia e insuperable incongruencia. Cuando, entre clamorosas ovaciones, llegaba a la mitad de su oración, se preveía la imposibilidad de escapar a la borrasca final.

EL PRODUCTO CIENTIFICO Steagenni LAFONT Sarna CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato. Precio: 1'50 pesetas. Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia Socores Lafont BETANZOS

La Terraza HOY, MARTES Gran acontecimiento. Presentación de la inimitable y genial artista Greta Garbo en su maravillosa creación LA MUJER DIVINA

Restaurant FORNOS El más antiguo y acreditado de La Coruña PLATOS DEL DIA Rodaballo en salsa verde Pollo al vino Madeira Merluza a la marinera Riñones a la Italiana Vieiras en su concha

Cine Kiosco Alfonso A las 5 y media, 7 y media y 10 y media La hermosa película DELICIAS TURCAS Entrada, 0'20

chosa engendrará, indefectiblemente, la violencia. EL SR SANCHEZ GUERRA —Soy enemigo de dar esta clase de opiniones. Pero se puede ver en la felicitación expresiva que he dado delante de todo el mundo y desde mi palco al orador, apenas ha terminado, y en mis aplausos en diversos momentos de la oración. Como orador, D Melquíades Alvarez no necesita de consagraciones. Tiene una personalidad bien preeminente. Como hombre público y jefe de un partido, yo sí creo que se ha definido claramente. Se ha definido, aunque haya quien opine lo contrario. Es todo lo que tengo que decir.

INDALECIO PRIETO Interrogado Indalecio Prieto sobre el discurso de Melquíades, ha dicho que su opinión es la misma que espuso en el Ateneo. —Entonces ya sabía yo lo que Melquíades iba a decir. Pero ésta no es hora de ambigüedades; hay que definirse.

HABIA EL JEFE DEL GOBIERNO Madrid.—Habiendo el general Berenguer con los periodistas, dijo que habían circulado rumores sobre la constitución de un nuevo Gobierno y todos ellos son caprichosos y fantásticos. —En cuanto al discurso de D. Melquíades Alvarez, manifestó que no lo ha leído. Sólo lo conoce en extracto y hasta que lo haya leído íntegramente, no puede emitir juicio definitivo.

"LA NACION" Declara que le agradó la conferencia por el tono de respeto y cortesía en que se produjo el señor Alvarez. En cambio, muestra su disconformidad con la petición de las responsabilidades. —El periódico entiende que no hay responsabilidades y que menos las tiene la persona a quien se le atribuyen.

EN SAN JORGE Bautizo de un inválido de la guerra A las nueve de la mañana del domingo último se celebró en la iglesia parroquial de San Jorge el acto de administrar el Sacramento del bautismo y la primera comunión, al cabo del Cuerpo de Invalidos, Mesio Raúl Márquez, de nacionalidad portuguesa.

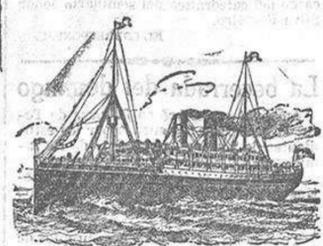
GRANDES TALLERES DE BRONCEADO Y NIQUELADO y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas Entrega rápida de trabajos Avenida Fernández Latorre, 60-72 Teléfono número 82 (TALLERES WONENBURGER)

CLINICA del Medico - Cirujano especialista EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

CLINICA del Medico - Cirujano especialista EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

CLINICA del Medico - Cirujano especialista EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Mala Real Inglesa



VIAJE EXTRAORDINARIO

Saldrá del puerto de LA CORUNA para los de RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor

DESEADO

EL 13 DE MAYO DE 1930

PRECIOS

Table with 2 columns: Price category and Price. Tercera clase... Ptas. 593'50. Idem, idem, en Camarote cerrado... Ptas. 628'50. Clase intermedia... £ 26-10. Primera clase... £ 39-.

Para informes dirigirse a los Agentes en La Coruña,

RUBINE E HIJOS - Real, 31

acompañó al partido: la indecisión en los momentos graves.

Banquete en el Ritz

Madrid.—Esta noche se celebró en el Hotel Ritz el banquete con que los reformistas obsequiaron a su jefe. Concurrieron al banquete más de 400 comensales entre los cuales figuraba, ocupando un puesto en la presidencia, el ex ministro señor Burgos Mazo, a quien se tributó una ovación.

HABLA DON MELQUIADES

El señor Alvarez es saludado con vítores aplausos y vítores. "Comienza diciendo que se siente orgulloso de que su actuación merezca la confianza de todos los concurrentes. "Nosotros—dijo—no estamos unidos como otros partidos por los apetitos del poder, pues cada día tenemos, según parece, mayores deseos de alejarnos de ese que se llama poder. Estamos unidos por las ideas.

OTRAS NOTICIAS PARECE QUE LOS REFORMISTAS SE DESBANDAN Madrid.—Se asegura que casi todos los reformistas de la Rioja, Alcega y Valdepeñas, se han dado de baja en el partido.

LA FESTIVIDAD DE HOY

HOY celebra la iglesia la festividad de San Pedro de Verona. Con tal motivo, y siguiendo una tradición costumbre, será mucha la gente que venga a La Coruña de las aldeas próximas para bendecir en la iglesia de San Pedro Domingo panes, frutos, ramos de laurel, estampas religiosas, rosarios, medallas y otra diversidad de objetos.

NOTA OFICIOSA
Cámara de la Propiedad Urbana

Celebró esta Cámara el Pleno reglamentario del presente mes, bajo la presidencia de don Alfredo Suárez Ferrín...

La becerrada del domingo

Anteayer se celebró en la Plaza de Toros la becerrada organizada por los estudiantes de Santiago a beneficio de las familias de los naufragos de Bouzas...

DEPORTES

Futbol
PARTIDOS SUSPENDIDOS
Anteayer debió jugarse en San Amaro el partido correspondiente al torneo de promoción entre el Eiría, de Fontevédrade, y el Emden local...

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)
Información política
BERENGUER Y EL ATENEU
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los que facilitó una nota en la cual dice que al regresar de Sevilla se había enterado concretamente del discurso pronunciado en el Ateneo por Indalecio Prieto...

Caida desgraciada

Al pasar ayer por el Campo de la Estrada Edmund, Peinado, de 16 años, hijo de un obrero municipal, tuvo la desgracia de caerse al suelo...

Crónica local

Comenzó ayer la incorporación a los cuerpos de la guarnición de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo del 29...

Los demás partidos de promoción en Galicia

EMPATAN DOS BANDOS
Vigo.—Ante bastante público, jugaron en Barreiro el Español, de esta ciudad, y el Racing, del Ferrol...

La organización sindicalista

UN MITIN EN BARCELONA
Barcelona.—En el Teatro Nuevo se celebró el mitin sindicalista organizado por la Confederación Nacional del Trabajo...

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Dos grandes estrenos
Hoy se pondrá en escena, en el Teatro Rosalía Castro, la hermosa comedia de los hermanos Quintero "Malvaloca", de la que la bella Pepita Meliá hace una creación magistral...

EN LA CARRETERA DE VILLALBA A VIVERO

Valeco é incendio de un automóvil
(POR TELEFONO)
LOS VECINOS IMPIDEN QUE LOS OCUPANTES DEL COCHE PEREZCAN ABRASADOS.—GRAVÍSIMAS QUEMADURAS...

EL UNION EMPATA CON EL BURGAS

También ante numerosa concurrencia, jugaron en esta ciudad el Burgos y el Unión Sporting, de Vigo, que hicieron empatar el tanto...

El conflicto minero asturiano

SIGUE AMENAZANDO LA HUELGA
Oviedo.—El pleno del Comité paritario interlocal celebró reunión y en ella propuso al presidente que no se aceptase la petición de los obreros respecto a mejoras...

Una asamblea republicana

En el Casino Republicano se reunieron anoche en asamblea los elementos del partido. La reunión tuvo por principal objeto designar los delegados que han de representar a La Coruña en la Federación Regional...

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Pedro de Verona. Idem de mañana.—Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina de Sena.

OTRO TRIUNFO DEL ALONDRA

Noya.—Jugaron el Alondra, de Cangas, y el titular de esta villa. El resultado fue de 2-1 a favor de los forasteros que se llevaron inmerecidamente la victoria...

De Barcelona

DISTURBIOS A LA LLEGADA DE UNO DE LOS INDULTADOS DE GARRAF
Barcelona.—En el rápido de Madrid llegó Jaime Conte, uno de los indultados por la conspiración de Garraf...

EL PUERTO

Entraron los vapores "Carmen Angeles", procedente de San Ciprián, en lastre; "Jone Mireu", de Zumaya, con cemento; "Escalano", de Canarias y Cádiz; "Río Tago", de Gijón, con carga general; vapor algibe "Hidrya", de Ferrol, con su equipo; "Almanzora", de Southampton, "Wartenberg", de Hamburgo, con pasaje, y los vapores "Everada", de San Sebastián, con lejas, y "Occidente", del mismo puerto con cemento...

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Padrón: D. Amadeo Brunbeck Pereira y otra con D. Jesús Lojo Collazo, sobre resolución de un contrato de compraventa. Letrados Asunción Linares y Martínez Pereiro.—Cambios: D. Generoso Leiros Rodríguez con la sociedad "Lago, Riva y Compañía, sobre pago de pesetas. Letrado Salgado. Extraordinaria.—Alariz: D. Gerardo Pérez Ferrón con D. José Martínez y el abogado del Estado, sobre falta de personalidad en el representante del demandado, Letrado Novoa Arechaga. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Arzúa: Contra Antonio Lires Carragal, por lesiones. Letrado Arias de Castro. Sección segunda.—Santiago: Contra Juan Abeldano y otro, por lesiones. Letrados Iglesias Corral y Reino Caamaño.

EL PARTIDO DE LAS SELECCIONES GALICIA-CENTRO

La junta directiva del Deportivo ha sido solicitada para conceder la colaboración de los siguientes elementos de su primer equipo: Isidro, Jiménez, Alejandro, Esparza, Fariña, Torres, Hilario y Rubió. Estos elementos compondrán la selección de los siguientes del Celta: Lito, Cabezo, Hermida, Vega, Losada, Valcárcel, Polo y Rogelio. También se dice que jugarán uno o más partidos amistosos en Madrid aprovechando el viaje. En este encuentro, cuya recaudación se dedicará a las familias de Bouzas, se disputará una copa donada por el Ayuntamiento de Vigo.

Los actos de afirmación manárquica

EN EL TEATRO ALCAZAR.—LOS DISCURSOS
Madrid.—En el Teatro Alcazar celebróse ayer un nuevo mitin de la campaña de orientación social. Presidió el duque de Almenara Alta, quien explicó que estos actos no tienen carácter político, sino que son de propaganda social. Habló después don Federico Salgado, que dijo que el principio religioso fue el creador de las libertades individuales y el cristianismo se firmó sosteniendo. El vicede de Eza habló de la crisis moral, de la familia y de las bases de la sociedad. Expresó su creencia de que con la fe de Dios volverán las aguas a su cauce. El señor Pradera afirmó que va llegando la hora de que los hombres honrados audan a donde haga falta, cargados de razón y con una estaca en la mano. El Sr. Fuentes Vila cree que la unidad intangible de la Patria solo puede conservarse con la monarquía. El acto, que comenzó a las once de la mañana, terminó a la una de la tarde.

Crónica de Villagarcía

(POR TELEFONO)
LLEGADA DEL ARZOBISPO.—ADMINISTRANDO LA CONFIRMACION
Villagarcía 28 (23:55 h).—Estuvo hoy en esta ciudad el arzobispo de Santiago para girar la pastoral visita. Le acompañaban el secretario de visitas Sr. Cabot y el familiar Sr. Gil. El prelado fue recibido en la Plaza de González Bosada por las autoridades y el clero. Hizo su entrada procesionalmente bajo palio, acompañado por numeroso público y la banda municipal de música. En la iglesia parroquial administró la confirmación a 1.200 niños. Actuaron de padrinos don Jesús Barrio Domínguez y su hermano. A las cinco de la tarde regresó el arzobispo a Santiago de Compostela. EN SUFRAGIO DE PRIMO DE RIVERA
El próximo viernes celebrará el acto fúnebre cedido por la Unión Patriótica

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA
Se vendieron ayer 3 cajas de merluza a 3,40 pesetas el kilo; 2 de besugo a 1,85; 25 de pescadilla gorda, terciada y fina; a 2,75, 2,50 y 1,40 respectivamente; 7 de congrio de 2,40 a 2,90; 3 de potas a 1; 30 de peceches de 0,60 a 1,10; 7 de gallos a 1,45; 4 de abicharros a 0,75; 2 de palometa a 1,50; 100 cajas pequeñas de sardina a 6,25 cada una; 75 grandes de sardina a 2,5; 4 lotes de langostinos a 6,25 el kilo; 8 de abadejo a 2,40; 5 de raper a 1,60; 10 de meros a 3,55; 6 de lubinas a 4,50; 9 de rayas a 4,50 cada lotes; 6 de cazones de 16,50 a 44,50; 50 de vieiras pescadas de 4 a 9,50; y 80 langostas de 9 a 10 pesetas cada pieza. EN VIGO
Hubo 45 cajas de merluza a 2,60 el kilo; 15 de besugo a 1,50; 140 de pescadilla gorda de 2 a 2,35; 190 de pescadilla terciada y fina a 1,60 la primera y a una la segunda; y 250 de otros pescados. EN GIJÓN
Se vendieron 20 cajas de merluza; 25 de pescadilla; 2 de gallos; 10 de raper; y 150 de anchoa. EN CADIZ
Vendieron 60 cajas de merluza a 1,75 el kilo; 100 de pescadilla de 1,35 a 2,25, 30 de besugo a 1,50. (Datos facilitados por don Andrés García Cacho, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

El campeonato de España

UNA BELLA DEMOSTRACION DEL BETIS
Barcelona.—Ante numerosa concurrencia, contendieron en esta ciudad el Betis, de Sevilla, y el titular de esta ciudad. Samitier fue la nota culminante por su repatriación en el once azulgrana. Desde los primeros momentos, el Barcelona apretó con firmeza y Samitier mandó un fuerte tiro que Jesús intentó detener colocándolo en su propia castilla. El resto de la primera parte transcurrió con una defensa serena de los andaluces, que impidieron nuevas perforaciones. Al comenzar la segunda parte, el público abuchó a las huestes de Samitier por considerarlo poco en carácter con la importancia del partido. Hubo momentos en que las protestas llegaron al escándalo. Al fin, cuando faltaban escasos minutos para terminarse el partido, Samitier consiguió el segundo tanto y consolidó la victoria, dejando, no obstante, pobrísima impresión en los aficionados. Los barcelonistas fueron despididos del campo con una silba estrepitosa. GRAN VICTORIA DEL MADRID
Con gran expectación contendieron en Bilbao el Madrid y el Arenas de Guecho. Se contaba en que los arenas, al estar a favor del Centro, daban el escaso margen conseguido por los merengues en el partido celebrado en la Corte el domingo anterior.

De Instrucción pública

Se posesionaron de sus empleos los maestros interinos: Doña Genoveva Anido Grela, de la escuela de Nuestra Señora de la O, en Mugá. Don Adelin Diaz Pérez, de Louro, Muros, y Doña Manuela Marcolé Martínez, de Papeira, en Frades. T. S. H. De los programas nocturnos para hoy
Madrid.—22. Sobre mesa nocturna. Leipzig.—21. Última noticia. Música de baile. Londres.—22.45. Música de baile. Turín.—20.30. Concierto sinfónico. Stuttgart.—Música de cámara. Hamburgo.—20.20. Concierto. Langenberg.—20 "El derrumbamiento" drama de Bloemson. Berna.—21. Noticias. Rabat.—21. Concierto de orquesta. Roma.—20.—Trasmisión de una ópera. Davenport.—21. Noticias. Osló.—21.45. Música de baile. París.—20. Charra de actualidad. Munich.—21.15. Ensayo radiotelevisivo. Fairs.—20.45. Revista de Prensa.